

**DIRECTORIO**

Oficio N° 44637/018

AC/ac.pc

Montevideo, 28 de noviembre de 2018

Sra. Administradora  
Administración de Aduanas de Bella Unión  
Adriana Moraes  
[adriana.moraes@aduanas.gub.uy](mailto:adriana.moraes@aduanas.gub.uy)  
Dirección Nacional de Aduanas

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted con relación a la donación efectuada por esa Dirección a este Instituto con destino a la Dirección Departamental de Artigas consistente en: 1 valija para viaje, 62 kg de azúcar, 600 gr. de caramelos de chocolate, 100 saladitos de 300 gr., 2 paquetes de 1 kg. de rapaduras, 2 paquetes de pastillas de menta, 1 paquete de ticholos, 8 paquetes de caramelos de 600 gr., 3 cajas de bombones, 1 paquete de café, 2 ketchup, 10 extractos de tomate de 130 gr., 10 paquetes de jabón en polvo de 500 gr., 1 paquete de jabón en polvo de 5 kg, 2 champú, 2 acondicionadores, y 3 esponjas de acero.

Al respecto, deseamos expresar nuestro agradecimiento por su colaboración, la que redunda en beneficio directo de los niños, niñas y adolescentes atendidos en este Organismo.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar a Usted con atenta consideración,



As. Soc. Dardo Rodríguez  
Director  
INAU



Mag. Fernando Rodríguez  
Presidente Interino  
INAU

Ref. Exn. 40536/018